



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0014531/2016

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Nicolás Ponce, docente del Departamento de Bioquímica Clínica, en la que solicita autorice el cambio de lugar de trabajo, por haber obtenido una beca posdoctoral de Foncyt bajo la Dirección del Dr. Alfredo Lorenzo .-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Departamento de Bioquímica Clínica a fs. 1;
Atento a las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Autorizar al Dr. Nicolas **PONCE (Leg. 44.563)**, Profesor Asistente (DS, Art. 49º in fine Estatutos de la UNC), por concurso del Departamento de Bioquímica Clínica con Función Docente en Inmunología y Función de Investigación en Inmunología, **a cambiar** por un plazo de 1 (un) año a partir del **01-04-2016** el lugar de trabajo, al Instituto de Investigación Medica Mercedes y Martin Ferreyra y en la Orientación de la Función de Investigación por Neurociencia; por haber obtenido una beca posdoctoral de FONCYT .-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A UN DIA DEL
MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCION N°: 259
CM.ee.


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC